

**DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua**
**REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

N° DE PERMISO	159
Fecha	10/12/2021

**DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A.	80.207.900-1	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
CARLOS AVARIA VASQUEZ	12.961.742-K	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
ALONSO DE CORDOVA	4355	

**DATOS DE LA PROPIEDAD**

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE OFICIAL CARLOS MARIA O'CARROL	879	70-9
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3193

SOLICITA PERMISO PARA  
O.B.N.U.P.. EN 14 m2., PARA EFECTUAR LA DEMOLICION MURO PERIMETRAL EXISTENTE; SECTORES COMPRENDIDO EN CALLE O'CARROL N°879, RANCAGUA.

LA PROGRAMACIÓN DE TRABAJOS SE HARÁ EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA, SON 14 m2.

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 2 DIA A CONTAR DEL 23-11-2021 AL 24-11-2021.

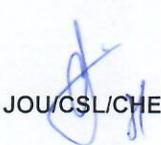
- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS
- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO N°8 ART. 5 8 3 DE LA OGUC.
- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUPTIR EL TRÁNSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO.
- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCIÓN FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 LGUC y Art. 5.1.21 OGUC.
- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN FINAL DE ESTAS; Art. 145 LGUC.

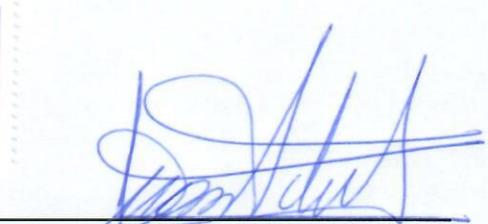
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
ALVARO SALINAS	13.364.092-4	940473466
Dirección	Profesión	
AV. FEDERICO KOKE N°1102, DEPTO 301	CONSTRUCTOR CIVIL	

Antecedentes que se adjuntan	
SOLICITUD DE PERMISO OBRAS MENORES	PLAN DE MITIGACIÓN
ORD. N°0185 DITT. N°0153 DE TRÁNSITO DE FECHA 25-11-2021	PLANIMETRÍA INFORMATIVA DE OBRAS.
PERMISO ESPECIAL DE TRÁNSITO N°0155 DE FECHA 25-11-2021	CARTA GANTT
CARTA DE RESPONSABILIDAD, SR. CARLOS AVARIA VASQUEZ	
TITULO PROFESIONAL SR. CARLOS AVARIA VASQUEZ	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 5.989
GIRO INGRESO MUNICIPAL 26182717	DE FECHA	10/12/2021

1.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas.  
Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.





**JUAN CARLOS ORTIZ URZUA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**